
INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACION ZONA 2

**DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE – PEDRO MONCAYO -
EDUCACIÓN**

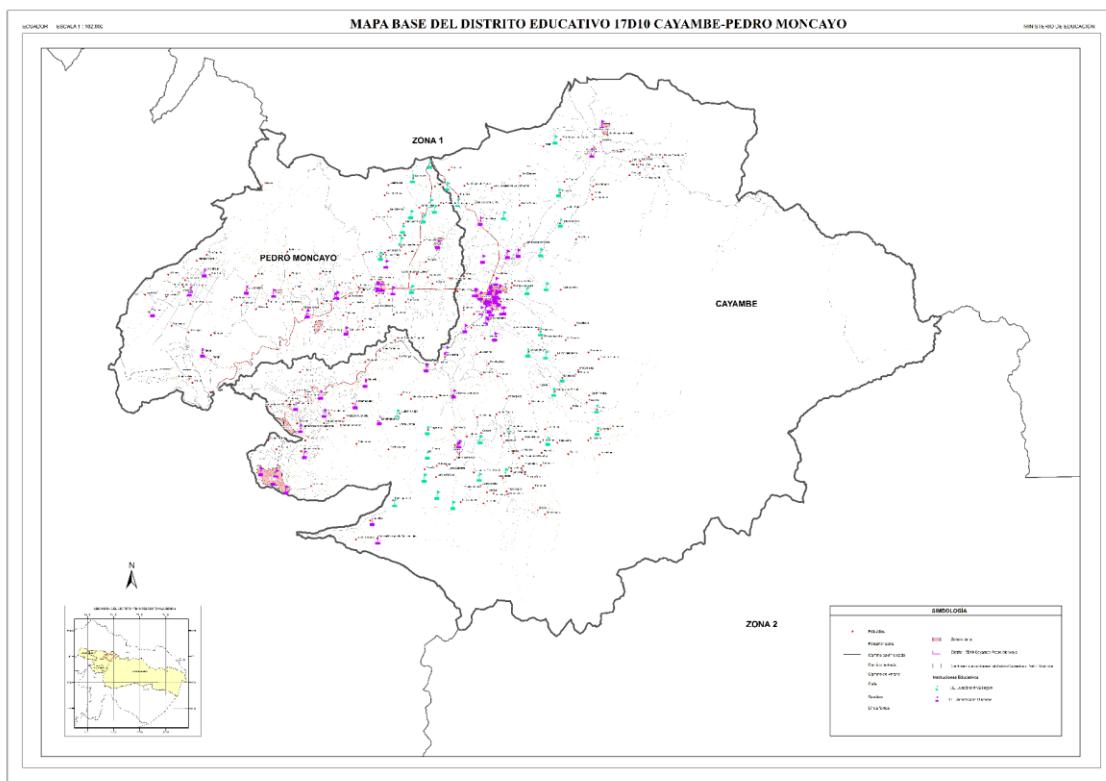
ENERO – DICIEMBRE 2024

Índice de contenidos

Mapa geográfico	3
Presentación	4
1. Glosario de Siglas	5
2. Introducción	6
3. Rendición de cuentas gestión 2024	8
Datos informativos	8
Fundamentación legal	8
Cobertura Geográfica	9
4. Principales Hitos 2024	9
5. Presupuesto	56
6. Desafíos para la gestión 2025	57

Mapa geográfico

Mapa Geográfico de la cobertura de atención de la Dirección Distrital 17d10 Cayambe-Pedro Moncayo



Presentación

“La educación en valores se construye en territorio”

La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador. El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. (Artículo 10 de la LOEI)

El Ministerio de Educación aplica un modelo de gestión territorial, a través de nivel desconcentrado zonal y distrital en los cuales se coordinan e implementan políticas educativas definidas por el nivel central.

La Dirección Distrital 17D10 Cayambe – Pedro Moncayo Educación diseña estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades en cada una de las 110 instituciones educativas; con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas de cada uno de los territorios que conforman el distrito. Considerando siempre que el objetivo superior de la educación son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En este sentido, en el año 2024, el Ministerio de Educación, brindó servicios educativos de calidad a ciudadanos y ciudadanas de todas las nacionalidades y pueblos del país, a través de un proyecto educativo nacional, que enfatice la importancia de la educación en valores como la honestidad, el respeto y la solidaridad, promoviendo la formación integral de los estudiantes. Se enfoca en crear un sistema educativo seguro y libre de discriminación, donde los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y talentos.

El Ministerio con el afán de fortalecer los procesos educativos definió ejes de trabajo sobre las cuales se planificaron las acciones y gestiones de los actores del sistema educativo; por ello en el año 2024 las Instituciones Educativas de todos los sostenimientos mantuvieron su educación en presencialidad considerando que la escuela no solo es el espacio para el desarrollo de aprendizajes sino también, de socialización con personas de su misma edad, de protección y de cuidado; este ha sido el objetivo principal del equipo que conforma el Distrito Educativo en beneficio de nuestros estudiantes.

Es importante recalcar el trabajo desplegado por el personal del Distrito - docentes, autoridades, personal administrativo, padres de familia – estudiantes- y hacer extensivo un merecido agradecimiento y exhortamos a continuar con una acción educativa de calidad como una posibilidad de hacer siempre más en beneficio de todos, hacer de una manera diferente el día a día, que posibilite una formación integral garantizando el ejercicio de derecho a la educación.

Bajo este contexto, la Dirección Distrital 17D10 Cayambe – Pedro Moncayo presenta el informe de rendición de cuentas del año 2024 con los principales resultados cumpliendo con lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana a través del Consejo de Participación Ciudadana.

Especialista María José Albuja
DIRECTORA DISTRITAL 17D10 CAYAMBE-PERO MONCAYO – EDUCACIÓN

1. Glosario de Siglas

ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos

IE: Institución Educativa

CECIB: Centro Educativo Intercultural Bilingüe

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MDT: Ministerio de Trabajo

MINEDUC Ministerio de Educación y Cultura

NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica

PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones

UDAI: Unidad de Apoyo a la Inclusión

UECIB: Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe

UE: Unidad Educativa

2. Introducción

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...].

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018).

El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

En cumplimiento a la misión institucional de la Dirección Distrital, las unidades de gestión distrital con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Estatuto Orgánico Acuerdo 20- 12, con el plan de trabajo del Ministerio de Educación que se enfoca en promover una educación con sentido humano y fortalecer la formación integral. Además aborda temas fundamentales como la educación cívica, ética, financiera, ambiental, y otras áreas clave que se integran progresivamente al currículo nacional. Estas asignaturas no solo enriquecen la formación académica, sino que son esenciales para el desarrollo de ciudadanos conscientes, solidarios y comprometidos con su entorno.

En este contexto, el presente informe tiene por objeto socializar los resultados obtenidos en cuanto a metas planificadas, objetivos alcanzados y su ejecución en base a los recursos asignados en el 2024, enfocados en los siguientes ejes:

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.

- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

3. Rendición de cuentas gestión 2024

Datos informativos

INSTITUCIÓN	: DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D10 CAYAMBE – PEDRO MONCAYO
DIRECTORA DISTRITAL	: ING VERONICA GABRIELA SILVA JARRIN
PROVINCIA	: PICHINCHA
CANTONES	: CAYAMBE-PEDRO MONCAYO.
UBICACIÓN	: SEYMOUR OE 0220 Y HUMBERTO FIERRO
TELEFONO	: 2 361 071 - 2 110 877

Fundamentación legal

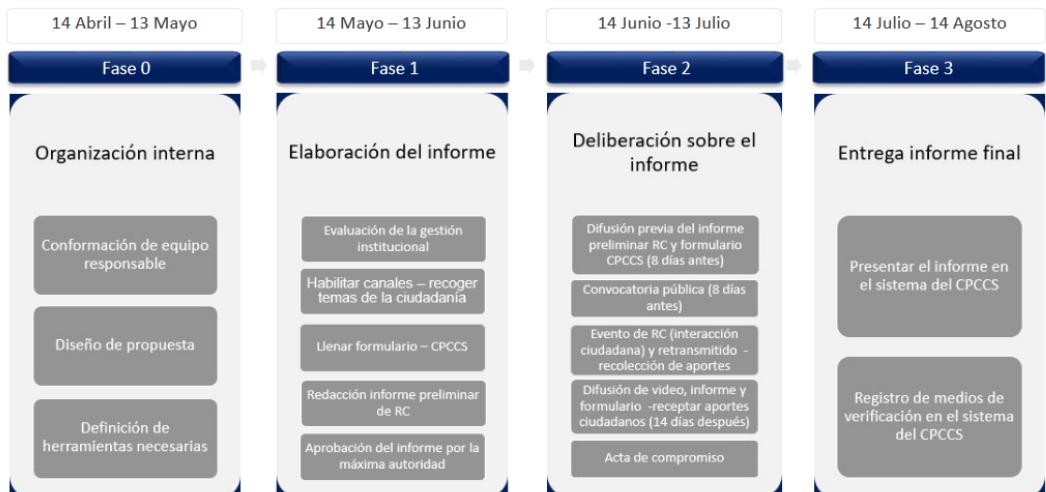
La Rendición de Cuentas se concibe como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) es la entidad encargada de llevar el proceso de control de todas las entidades que ejecutan recursos públicos, a través de la Rendición de Cuentas de la gestión realizada y los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal y se transparenta a la ciudadanía.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas. En su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones a nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma...” (énfasis añadido). Posteriormente, publicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación. Finalmente, mediante Resolución Nro. CPCCS - PLE - SG - 007- E- 2025-0070, del 28 de febrero de 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) resolvió: “(...). Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas (...”).

Las fases del proceso son las siguientes:

Fases para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2024 - CPCCS



Cobertura Geográfica

La Dirección Distrital de Educación 17D10 Cayambe Pedro Moncayo, está conformada por dos cantones Cayambe con ocho parroquias y Pedro Moncayo con cinco parroquias; 110 instituciones educativas, de las cuales 85 son fiscales, 5 instituciones educativas Fiscomisionales, 1 institución Municipal y 19 instituciones educativas Particulares.

En relación con docentes se cuenta con un total de 1.859 de sostenimiento fiscal; en lo referente a estudiantes tenemos un total de 41.039 distribuidos de la siguiente forma: 35.492 corresponden a fiscales, 2.904 estudiantes son de fiscomisionales, 529 estudiantes son de municipales y 2.114 son particulares.

4. Principales Hitos 2024

Educación segura: el programa *Comunidades Educativas Seguras y Protectoras* está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

Infraestructura adecuada y equipamiento

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su Art. 6.- Obligaciones. – señala: El Estado tiene las siguientes obligaciones, literales: gg) “Garantizar la dotación de infraestructura, equipamiento e instrumentos y demás herramientas adecuadas para la formación, práctica y difusión artística y cultural en las instituciones educativas públicas; así como los insumos, materiales, implementos, logística y demás elementos necesarios para un eficaz aprendizaje y práctica de las artes y la cultura”.

Con la base legal enunciada la Dirección Distrital 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo-Educación, a través de la División Distrital de Administración Escolar ha considerado necesario contar con instalaciones funcionales, seguras, sostenibles, suficientes y pertinentes para lo cual en el 2023 la división responsable de infraestructura contempla lo referente a mantenimientos, adecentamientos, adecuaciones, proyectos de construcción nueva, etc., teniendo en cuenta todas las intervenciones en función de las necesidades de las instituciones educativas, por esta razón se ha realizado diferentes intervenciones de mantenimiento, Proyectos de Reestructuración Integral de Infraestructura Educativa.

OBRAS PRIIE							
UNIDAD EDUCATIVA.	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE INICIO DE OBRA	FECHA DE FINALIZACIÓN	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL	MONTO CONTRATADO	TOTAL DE PRIIE	NÚMERO DE ESTUDIANTES
OLMEDO PESILLO - JOSÉ JOAQUIN OLMEDO	PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	22 DE MAYO DE 2024	19 DE AGOSTO DE 2024	02 de octubre de 2024	\$173.138,93		OP: 499 JJO: 450
NASACOTA PUENTO	PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	22 DE MAYO DE 2024	19 DE AGOSTO DE 2024	02 de octubre de 2024	\$194.222,26		1249
HIMMELMAN N - INGAPIRCA.	PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	21 DE MAYO DE 2024	18 DE AGOSTO DE 2024	04 de octubre de 2024	\$145.353,31	\$913.577,90	HIM: 1608 INGAP: 511
NELSON TORRES	PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	21 DE MAYO DE 2024	18 DE AGOSTO DE 2024	07 de octubre de 2024	\$162.508,24		1767
U.E. CAYAMBE	PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	22 DE MAYO DE 2024	19 DE AGOSTO DE 2024	02 de octubre de 2024	\$141.613,43		650
LEOPOLDO CHAVEZ	PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	21 DE MAYO DE 2024	18 DE AGOSTO DE 2024	04 de octubre de 2024	\$96.741,73		520

Por otro lado, también se ha realizado intervenciones por gasto corriente con el siguiente detalle:

OBRAS 2024						
UNIDAD EDUCATIVA.	TIPO DE INTERVENCIÓN	FECHA DE INICIO DE OBRA	FECHA DE FINALIZACIÓN	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL	MONTO CONTRATADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA INGAPIRCA	MANTENIMIENTO INTEGRAL	21 DE AGOSTO DE 2024	25 DE NOVIEMBRE DE 2024	09 DE DICIEMBRE DE 2024	\$168.640,95	511
UNIDAD EDUCATIVA NELSON TORRES	MANTENIMIENTO FOCALIZADO	26 DE NOVIEMBRE DE 2024	05 DE DICIEMBRE DE 2024	12 DE DICIEMBRE DE 2024	\$19.336,91	1767
UNIDAD EDUCATIVA GUACHALÁ - MITAD DEL MUNDO	MANTENIMIENTO FOCALIZADO	03 DE DICIEMBRE DE 2024	06 DE DICIEMBRE DE 2024	06 DE DICIEMBRE DE 2024	\$6.296,24	692

Anexo fotográfico





UE Jose Joaquín Olmedo



UE Leopoldo N. Chávez



UE Nelson Torres

OPERACIONES Y LOGÍSTICA

La Unidad de Operaciones y Logística, ha realizado la adquisición de:

- DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS, FÍSICA Y QUÍMICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UECIB GUSTAVO “ADOLFO BECQUER” – UECIB “MANUEL AGUILAR” – UE “INGAPIRCA” DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE PEDRO MONCAYO – EDUCACIÓN., por un valor de 12.155,60 (DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO CON 60/100) sin incluir IVA.

- DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS, FÍSICA Y QUÍMICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UECIB PADRE JUAN DE VELASCO – UECIB LUIS HUMBERTO SALGADO – UE CARLOS VICENTE ANDRADE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE PEDRO MONCAYO – EDUCACIÓN., por un valor de USD 6.533,87 (SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES 87/100) sin incluir IVA

UNIFORMES ESCOLARES

Se realizó la Adquisición de uniformes escolares, 17.037 uniformes (calentadores de 6 piezas) para 44 instituciones interculturales y 3.198 uniformes (calentadores y trajes típicos) para 35 instituciones bilingües) con una inversión de \$ 592.566,03.

- ADQUISICIÓN DE **KIT DE UNIFORMES** ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA (**6 PRENDAS**) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERCULTURALES E INTERCULTURALES BILINGÜES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PEDRO MONCAYO-EDUCACIÓN PARA EL AÑO LECTIVO 2024-2025.

17.037 \$.565.798,77
806 \$.26.767,26

TOTAL: \$592.566,03.

- ADQUISICIÓN DE **UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURAL BILINGÜE** FALDA – BLUSA CAMISA – PANTALÓN ZONA 2 KAYAMPI Y KIT 3 PRENDAS RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERCULTURALES BILINGÜES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PEDRO MONCAYO-EDUCACIÓN PARA EL AÑO LECTIVO 2024-2025.

BLUSA MUJER ZONA 2 KAYAMPI
1.586 \$.47.754,46

FALDA MUJER ZONA 2 KAYAMPI
1.586 \$.39.808,60

CAMISA HOMBRE ZONA 2 KAYAMPI
1.610 \$.17.178,70

PANTALÓN HOMBRE ZONA 2 KAYAMPI
1.610 \$.15.375,50

KIT 3 PRENDAS
3.198 \$.67.349,88

TOTAL: \$187.467,14

- ADQUISICIÓN DE **UNIFORME ESCOLAR INTERCULTURAL BILINGÜE (PONCHO-HOMBRE NACIONALIDAD KICHWA KAYAMPI)** PARA RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2024-2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PEDRO MONCAYO-EDUCACIÓN.

PONCHO HOMBRE NACIONALIDAD: KICHWA KAYAMPI
660 \$ 7.821

- ADQUISICIÓN DE UNIFORME ESCOLAR INTERCULTURAL BILINGÜE (PONCHO-HOMBRE NACIONALIDAD KICHWA KAYAMPI) PARA RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2024-2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BILINGÜES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE - PEDRO MONCAYO-EDUCACIÓN.

PONCHO HOMBRE NACIONALIDAD: KICHWA KAYAMPI

295 \$ 3422

SERVICIO DE LIMPIEZA

Se realizó la contratación del Servicio de aseo y limpieza SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS: OLMEDO – PESILLO, COCHASQUI, GUACHALA MITAD DEL MUNDO, DOLORES CACUANGO, NATALIA JARRÍN, MALCHINGUI DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE – PEDRO MONCAYO EDUCACIÓN, PERIODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024 beneficiando a 8418 estudiantes, con una inversión de **\$ \$ 39.960**

FLETES Y MANIOBRAS

Se ha realizado el proceso PRECONTRACTUAL (Informe de Necesidad, TDR, Estudio de Mercado) para la contratación del SERVICIO TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CON ESTIBADOR PARA EL TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS KIT DE TEXTOS ESCOLARES Y KITS DE UNIFORMES ESCOLARES EN DOS FASES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE-PEDRO MONCAYO- EDUCACION PARA EL AÑO LECTIVO 2024-2025.

Se realizó la Contratación de transporte - camionetas para la entrega de textos escolares desde el Distrito hacia las 91 Instituciones educativas fiscales con una inversión de \$ 4.218.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Ministerio de Educación, realizan la entrega de alimentación escolar a las 90 instituciones educativas (Fiscales, Fiscomisionales y Municipales) las raciones alimenticias consisten en:

LÍQUIDOS	SÓLIDOS
Néctar de frutas	Extruido de cereales o galleta sal/dulce
Leche fortificada UHT saborizada	Extruido de sal o galleta sal/dulce
Leche entera fortificada UHT sin sabor	Galleta sal/dulce o extruido de sal
Leche fortificada UHT saborizada	Extruido de sal o galleta sal/dulce
Puré de frutas y cereales	Extruido de sal o granola de cereales

El distrito educativo realiza el control, seguimiento, según órdenes de entrega y se reporta los informes a planta central.

ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES

La distribución de los kits de textos escolares se realizó de acuerdo con las indicaciones emitidas por la Coordinación Zonal de Educación – Zona 2, se entregó 34.266 textos escolares, a 87 instituciones educativas beneficiarias.

TRANSPORTE ESCOLAR

Como Unidad Requiere y a través de la Unidad de Gestión de Riesgos se ha levantado los documentos preparatorios para la contratación de Transporte Escolar de tres instituciones educativas: Unidad Educativa Olmedo-Pesillo, Guachalá – Mitad del Mundo y Manuel Albán para el año 2025, con una inversión de \$.271.900.2.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN
GUACHALÁ-MITAD DEL MUNDO	496	170.512,52
OLMEDO-PESILLO	335	92.131,77
MANUEL ALBAN	17	9.256,53
TOTAL	848	271.900,82

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

El Ministerio de Educación con la finalidad de mejorar la calidad de educación en el país y con el propósito de atender la demanda de estudiantes, se encuentra acondicionando y mejorando las instalaciones de las instituciones educativas, con base a lo mencionado, se implementa las medidas necesarias para asegurar la custodia y protección de los bienes públicos pertenecientes a las Instituciones Educativas considerando que existen bienes que podría ser de fácil acceso y objeto de hurto o robo, así como también precautelar por la seguridad de las y los usuarios en general que harán uso de estas instalaciones. En función a esta necesidad se realiza la contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia Privada de acuerdo con el siguiente detalle:

COMPRA 1		Nro. BENEFICIADOS	INVERSIÓN
CON ARMA 3.023,11	GUACHALA-MITAD DEL MUNDO	725	32.923,24
	OLMEDO PESILLO	522	29.930,22
	COCHASQUI	2.148	29.930,22
	HIMMELMANN	1.559	32.636,28
	TOTAL	4.954	125.419,96

COMPRA 2		Nro. BENEFICIADOS	INVERSIÓN
SIN ARMA 2.996,76	DOLORES CACUANGO	371	32.636,28
	MALCHINGUI	1.765	29.930,22
	NATALIA JARRIN	3.232	32.636,28
	9 DE JULIO	1.604	32.636,28
	NELSON TORRES	1.971	32.636,28
	TOTAL	8.943	160.475,33
TOTAL		13.897,00	285.895,29

GESTIÓN DE RIESGOS - CAPACITACIÓN

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos en prevención de desastres se han desarrollado capacitaciones dirigidas a Autoridades Institucionales, Docentes, Estudiantes, Arrendatarios de Bares Escolares:

- En el mes de **ENERO-2024** con el apoyo de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE CAYAMBE se realizó el taller: “*Yo viajo y transito seguro*”, “*El peatón infantil*”, “*Voy seguro por las vías*” con la participación de las Instituciones Educativas: U.E MUNICIPAL CAYAMBE, CEI “GUAJIRA”, U.E. “ROUSSEAU” UECIB “LUIS NAPOLEON DILLON”. Total, de beneficiarios: **1.004**, entre estudiantes, docentes y administrativos.

- En el mes de **FEBRERO-2024** con el apoyo de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE CAYAMBE se realizó el taller: “*Yo viajo y transito seguro*”, “*El peatón infantil*”, “*Voy seguro por las vías*” con la participación de las Instituciones Educativas: CECIB EB “JUAN VICENTE MORALES”, UE “PROVINCIA EL ORO”, UE “JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO”, CECIB EB “HUMBERTO FIERRO”, UECIB “ARTURO BORJA”, UE “OLMEDO-PESILLO”. Total, de beneficiarios: **2.698**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **MARZO-2024** con el apoyo de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE CAYAMBE se realizó el taller: “*Yo viajo y transito seguro*”, “*El peatón infantil*”, “*Voy seguro por las vías*” con la participación de las Instituciones Educativas: U.E. “HEROES DEL CENEPA”, UE “NASACOTA PUENTO”, CECIB-EB “CAYAMBE”, CECIB-EB “ABELARDO NUNEZ ACOSTA”, UECIB “MANUEL ALBAN”, CECIB-EB “DAVID MANANGON”, U.E. “CAYAMBE”, UECIB “LUIS HUMBERTO SALGADO”, U.E. “GUACHALÁ - MITAD DEL MUNDO”, UECIB “GENERAL ANTONIO ELIZALDE”, CECIB-EB “RAFAEL CORREA DELGADO”, EEB “OTTO SHARNOW”, U.E. “CARLOS VICENTE ANDRADE”. Total, de beneficiarios: **4.056**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **ABRIL-2024** con el apoyo de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE CAYAMBE se realizó el taller: “*Yo viajo y transito seguro*”, “*El peatón infantil*”, “*Voy seguro por las vías*” con la participación de las Instituciones Educativas: EEB “LUIS CADENA”, U.E. “CESAR ARROYO”, U.E. “ASCAZUBI”, EEB “CIUDAD GUAYAQUIL”, EEB “ECUADOR SOBERANO”, EEB “LUCIA DONOSO DAMMER”, U.E. “INGAPIRCA”, EEB “JUNIN”, UECIB “DOLORES CACUANGO”, EEB “JOSE ACOSTA VALLEJO”, UECIB “PADRE JUAN DE VELASCO”, EEB “PEDRO JORGE VERA”, U.E. “CESAR AUGUSTO TAMAYO MEDINA”, UECIB “29 DE OCTUBRE”, EEB “REINO DE QUITO”, UECIB “GUSTAVO ADOLFO BECQUER”. Total, de beneficiarios: **4.413**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **MAYO-2024**, con el apoyo de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DE CAYAMBE se realizó el taller: “*Yo viajo y transito seguro*”, “*El peatón infantil*”, “*Voy seguro por las vías*” con la participación de las Instituciones Educativas: EEB “MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO DE PAMBAMARQUITO”, U.E. “CAPITAN JULIAN QUITO”, CECIB-EB “ORLANDO PERON”, CECIB-EB “SARAURCO”, UECIB “ISLA SANTA MARIA”, CECIB-EB “JOSÉ FRANCISCO AIGAJE”, UECIB “MANUEL AGUILAR”. Total, de beneficiarios: **715**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **JUNIO-2024**, con el apoyo de la SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS-SNGRE se realizó el taller: “*ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES CON APOYO DEL CAMIÓN SIMULADOR*” con la participación de las Instituciones Educativas: U.E. “NATALIA JARRÍN DE ESPINOSA”, U.E. “COCHASQUI”. Total, de beneficiarios: **916**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **JULIO-2024**, con el apoyo de la SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS-SNGRE se realizó el taller: “*MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN ANTE EVENTOS ADVERSOS (INUNDACIONES - CAÍDA DE CENIZAS)*” con la participación de las Instituciones Educativas: EEB “9 DE JULIO”, EEB “ALINA CAMPAÑA DE JARRIN”, CEI “CARLOS CUEVA TAMARIZ”, U.E. “DOMINGO SAVIO”, U.E. “FRANCISCO ANDRADE MARIN”, CEI “GUAJIRA”, CECIB-EB “JUAN VICENTE MORALES”, UECIB “LUIS NAPOLEON DILLON”, CECIB-EB “MARCO RODRIGUEZ DIAZ”, EEB “MARIANA DE JESUS”, CECIB “MARIO COBO BARONA”, CECIB-EB “MARISCAL SUCRE”, U.E. “NATALIA JARRÍN DE ESPINOSA”, UE “NELSON ISAURO TORRES”, U.E. “PROVINCIA EL ORO”, CECIB EB “RAFAEL AVILES MONCAYO”, EEB “REBECA JARRIN”, EEB “REMIGIO CRESPO TORAL”, CECIB-EB “SIMON BOLIVAR”, CECIB-EB “DAVID MANANGON”, U.E. “SAMUEL BECKETT”, CECIB-EB “ABELARDO NUNEZ ACOSTA”, U.E. ESPECIALIZADA “CAPITÁN GEOVANNI CALLES LASCANO”, CECIB-EB “CAYAMBE”, EEB “EMANUEL”, EEB “G.A.T.S.U.”,

U.E. "HEROES DEL CENEPA", EEB "HIMMELMANN", UECIB "MANUEL ALBAN", CE.I. "MARTIN GONZALEZ", U.E. "MUNICIPAL CAYAMBE", UE "NASACOTA PUENTO", CECIB-EB "ORLANDO PERON", EEB "REY SALOMON", EEB "RUSCONI CARMELINA", CECIB-EB "SARAURCO", U.E. "THOMAS RUSSELL CRAMPTON", U.E. "CARLOS VICENTE ANDRADE", U.E. "GUACHALÁ - MITAD DEL MUNDO", UECIB "LUIS HUMBERTO SALGADO", EEB "OTTO SHARNOW", CECIB-EB "RAFAEL CORREA DELGADO", UECIB "AQUILES PEREZ TAMAYO", UECIB "ISLA SANTA MARIA", UECIB "GENERAL ANTONIO ELIZALDE", U.E. "CESAR AUGUSTO TAMAYO MEDINA", EEB "JOSE ACOSTA VALLEJO", UECIB "29 DE OCTUBRE", UECIB "PADRE JUAN DE VELASCO", UECIB "GUSTAVO ADOLFO BECQUER", UECIB "MANUEL AGUILAR", CECIB-EB "JOSÉ FRANCISCO AIGAJE", EEB "CARLOS IGUAMBA ANDRANGO", U.E. "ASCAZUBI", U.E. "CESAR ARROYO", EEB "CIUDAD GUAYAQUIL", EEB "ECUADOR SOBERANO", U.E. "INGAPIRCA", EEB "JUNIN", EEB "LUCIA DONOSO DAMMER", EEB "LUIS CADENA", EEB "MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO DE PAMBAMARQUITO", EEB "PEDRO JORGE VERA", EEB "REINO DE QUITO", UECIB "ARTURO BORJA", CECIB-EB "HUMBERTO FIERRO", U.E. "JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO", U.E. "OLMEDO PESILLO", CEIFC "AGUALONGO", EEB "ALFREDO BOADA ESPIN", EEB "ALFREDO BOADA ESPIN", UECIB "CARLOS FREILE ZALDUMBIDE", U.E. "HOPE CHRISTIAN ACADEMY", U.E. "COCHASQUI", EEB "ECUADOR", UE "ENMA GRACIELA ROMERO JARAMILLO", CECIB EB "FRANCISCO ROBLES", U.E. "MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ", UECIB "MARIETA DE VEINTIMILLA", UECIB "MISION ANDINA", CECIB-EB "NIÑO MANUEL", CECIB-EB "PATRICIA BROWN", CECIB-EB "PEDRO BEDON", EEB "SANTA CLARA DE ASIS", CECIB-EB "SANTA ROSA", U.E. "TABACUNDO", EEB "13 DE ABRIL", EEB "CAMILO REINALDO SALAS", U.E. "LEOPOLDO N. CHAVEZ", U.E. "MALCHINGUI", EEB "MANUEL VILLAVICENCIO", EEB "MERCEDES CASTRO ", EEB "ING. FRANCISCO JOSE SAA", EEB "MANUEL DEL PINO", EEB "19 DE NOVIEMBRE", U.E. PCI "DON BOSCO CAYAMBE", U.E. PCEI de "PICHINCHA EXTENSIÓN JUAN MONTALVO", U.E. "SAN VICENTE DE PAUL". Total, de beneficiarios: **179**, entre estudiantes, docentes y administrativos.

- En el mes de **AGOSTO-2024**, con el apoyo del CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE se realizó el taller: “USO Y MANEJO DE EXTINTORES Y PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS” con la participación de las Instituciones Educativas: DIRECCION DISTRITAL 17D10, E.E.B. “REMIGIO CRESPO TORAL”, E.E.B. “REBECA JARRIN”, U.E. “NATALIA JARRIN”, C.E.I. “MARTIN GONZALEZ”. Total, de beneficiarios: **45**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **SEPTIEMBRE-2024**, con el apoyo del CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE se realizó el taller: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PROCESOS DE EVACUACIÓN Y USO Y MANEJO DE EXTINTORES, con la participación de las Instituciones Educativas: U.E. "CARLOS VICENTE ANDRADE", UECIB "MANUEL ALBAN". Total, de beneficiarios: **333**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **OCTUBRE-2024** con el apoyo del CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE se realizó el taller: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PROCESOS DE EVACUACIÓN Y USO Y MANEJO DE EXTINTORES, con la participación de las Instituciones Educativas: UECIB "AQUILES PEREZ TAMAYO", UECIB "GENERAL ANTONIO ELIZALDE", UECIB "29 DE OCTUBRE". Total, de beneficiarios: **979**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **NOVIEMBRE-2024** con el apoyo del CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE se realizó el taller: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PROCESOS DE EVACUACIÓN Y USO Y MANEJO DE EXTINTORES, con la participación de las Instituciones Educativas: UECIB "PADRE JUAN DE VELASCO", UECIB "GUSTAVO ADOLFO BECQUER", UECIB "ISLA SANTA MARIA", UECIB "MANUEL AGUILAR", UECIB "DOLORES CACUANGO". Total, de beneficiarios: **1.248**, entre estudiantes, docentes y administrativos.
- En el mes de **DICIEMBRE-2024** con el apoyo del CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE se realizó el taller: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS, PROCESOS DE EVACUACIÓN Y USO Y MANEJO DE

EXTINTORES, con la participación de las Instituciones Educativas: U.E "CAPITAN JULIAN QUITO", CECIB-EB "JOSÉ FRANCISCO AIGAJE", CECIB-EB "INTI PAKARI". Total, de beneficiarios: **236**, entre estudiantes, docentes y administrativos.

SIMULACROS

Todos los últimos viernes de cada mes se reporta el informe de capacitaciones y los ejercicios de simulacros de acuerdo con el Cronograma Nacional de Simulacros, emitido por el Nivel de Gestión Zonal.

El ejercicio de simulacro se ha aplicado en las Instituciones Educativas de acuerdo con la jornada y al evento de mayor incidencia que ha considerado conveniente cada institución:

JORNADA MATUTINA

MES	Nro. INSTITUCIONES	PARTICIPANTES (ESTUDIANTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS)
ENERO	107	32.584
MARZO	107	32.419
MAYO	110	32.256
JULIO	0	0
AGOSTO	2	56
SEPTIEMBRE	104	31.918
NOVIEMBRE	106	31.155
TOTAL	536	160.388

JORNADA VESPERTINA

MES	Nro. INSTITUCIONES	PARTICIPANTES (ESTUDIANTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS)
FEBRERO	18	8.591
ABRIL	18	8.136
JUNIO	20	1.501
OCTUBRE	17	8.380
DICIEMBRE	9	3.307
TOTAL	82	29.915

Para poder procurar la seguridad la integridad física de la comunidad educativa se ha participado en Mesas Técnicas de Trabajo tanto del GADIP del cantón de Cayambe y el GAD de Pedro Moncayo.

BARES ESCOLARES

La Unidad Requiere realizó el levantamiento de la información precontractual para el proceso especial de contratación de bares escolares; actualmente se encuentran adjudicados 16 bares escolares:

NRO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N: ESTUDIANTES	FECHA DE INICIO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
1	EEB "9 DE JULIO"	1.581	20/12/2022	20/12/2024
2	EEB "ALINA CAMPAÑA DE JARRIN"	668	6/5/2023	6/5/2025
3	U.E. "FRANCISCO ANDRADE MARIN"	304	20/12/2022	25/11/2025

4	U.E. "NATALIA JARRÍN DE ESPINOZA"	2.959	23/12/2022	23/12/2024
5	U.E. "NELSON TORRES"	1.703	21/2/2024	21/2/2026
6	U.E. "PROVINCIA EL ORO"	973	9/12/2023	9/12/2025
7	EEB "REBECA JARRIN"	1.448	22/12/2023	22/12/2024
8	EEB "REMIGIO CRESPO TORAL"	1.614	20/12/2022	20/12/2024
9	EEB "HIMMELMANN"	1.501	14/2/2024	14/2/2026
10	UECIB "PADRE JUAN DE VELASCO"	299	30/11/2023	30/11/2025
11	U.E. "ASCAZUBI"	1.227	14/6/2023	14/6/2025
12	EEB "CIUDAD GUAYAQUIL"	950	13/1/2024	13/1/2026
13	U.E. "JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO"	471	3/1/2024	3/1/2026
14	U.E. "OLMEDO PESILLO"	550	11/1/2024	11/1/2026
15	EEB "ALFREDO BOADA ESPIN"	1.333	25/1/2024	25/1/2026
16	U.E. "COCHASQUI"	2.099	23/12/2022	23/12/2024
17	U.E. "TABACUNDO"	984	9/1/2024	9/1/2024
18	U.E. "MALCHINGUI"	1.595	12/5/2023	12/5/2025
19	UE "CAYAMBE"	798	13/12/2023	13/12/2025

En coordinación con el Comité Distrital de Bares Escolares conformado por la Magíster Greis Méndez Analista Distrital de ASRE y el acompañamiento del MSP representado por el Magíster Diego Vaca y la Dra. Estefanía Arboleda se ha realizado inspecciones en los Bares Escolares, realizando el control de expendio de alimentos, higiene y seguridad.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

A la fecha 110 Instituciones Educativas cuentan con el Plan de Gestión de Riesgo, que fue emitido a través del aplicativo COLMENA.

INFORMES PRELIMINARES

Cuando en las Instituciones Educativas se presenta eventos peligrosos como Inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes, se levanta un informe preliminar y el informe final de lo cual se socializa a Zona para la repostería de eventos peligros, este proceso nos ayuda a evaluar los daños y de ser el caso aplicar a la devolución de bienes a través de la Póliza de Seguros de Bienes que está a cargo de la Ing. Catalina Novillo.

En el año 2024 se han reportado los siguientes eventos peligros:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EVENTO PELIGROSO
EEB "REMIGIO CRESPO TORAL"	ATENTADO CIVERNETICO
UE "CAYAMBE"	BROTE-BROTE VIRUS COXSACKIE
CECBI "FRANCISCO AIGAJE"	INUNDACIÓN
UE "NATALIA JARRIN"	BROTE-BROTE VIRUS COXSACKIE
EEB "JOSÉ ACOSTA VALLEJO"	INUNDACIÓN
UE "CAPITAN JULIAN QUITO"	ENTOXICACIÓN
EEB "ECUADOR"	ROBO
UE "NATALIA JARRIN"	FUERTES VIENTOS-CAIDA DE ÁRBOL
UE "NASACOTA PUETO"	INSENDIO

UE "CAYAMBE"	DESABASTECIMIENTO DE AGUA POR CAUSA DE INSENDIO
UE. "NATALIA JARRÍN"	ACCIDENTE VEHÍCULAR
CEI "CARLOS CUEVA TAMARIZ"	ACCIDENTE VEHÍCULAR
EEB "HIMMELMANN"	INUNDACIÓN
EEB "CIUDAD GUAYAQUIL"	ACCIDENTE VEHICULAR

DEPARTAMENTOS DE CONCEJERIA ESTUDIANTIL

Durante el año 2024, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) desarrolló una serie de actividades centradas en la promoción y prevención para el bienestar integral de la comunidad educativa, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación y en coordinación con diversas entidades.

En el ámbito de promoción y prevención, se conmemoraron fechas clave como el Día Mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes (26 de septiembre), el Día Mundial para la Prevención del Suicidio (10 de septiembre), el Día Internacional de la Niña (11 de octubre), el Día Internacional del Internet Seguro (9 de febrero), y el Día Internacional de las Mujeres y Niñas en la Ciencia (11 de febrero). También se realizaron acciones en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio), dichas actividades se realizaron en las en un trabajo colaborativo entre la autoridad institucional, el DECE Institucional y los docentes de los años que básica que participaron activamente en las actividades propuestas.

Se implementaron programas y actividades como “Guardianes de Derecho”, prevención de violencia digital, el “Recorrido Participativo”, el “Baúl de la Protección”, y acciones de promoción en seguridad alimentaria, salud mental y contención emocional. Además, se compartió material de Educomunicacional remitido por la STECSDI, se realizó actividades de socialización con los DECE Institucionales para dar a conocer el proceso de acceso al Bono de los Mil Días, según los casos correspondientes identificados en las instituciones educativas.

A lo largo del año, se brindó información sobre el NAP y se dio seguimiento a la matriz remitida a las instituciones educativas. Entre septiembre y octubre se socializaron los protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia dentro del sistema educativo. Asimismo, se difundió el Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil y se elaboró y actualizó mensualmente la matriz de riesgos psicosociales de cada institución educativa y fue remitido a la Coordinación zonal 2.

Se socializó el programa “Comunidades Educativas Seguras y Protectoras” con la verificación de registros fotográficos y de asistencia, dentro de este programa están priorizadas 3 instituciones educativas la Unidad Educativa Natalia Jarrín del cantón Cayambe, la Escuela de Educación básica Alfredo Boada Espín y la Unidad Educativa Tabacundo, se implementó la I y II fase del programa NuevaMente coordinado con la coordinación zonal 2 de salud – MSP.

Dentro del programa “Educando en Familia” se abordaron temas como valores en educación inicial y básica, prevención del embarazo en niñas y adolescentes desde las familias, y la promoción de hábitos saludables. Se presentaron dos temas por año, con su respectiva proyección y evidencia documental.

En cuanto a la educación integral en sexualidad, se llevaron a cabo actividades de promoción y prevención durante todo el año, así como seguimientos bimestrales de casos registrados en la plataforma REDEVI.

Estas acciones se enmarcaron dentro de la estrategia nacional ENEIS, que tuvo seguimiento en ocho instituciones educativas, durante el 2024 con una propuesta de continuidad en 4 instituciones adicionales para el 2025.

Se llevó un control bimensual de la matriz de casos de maternidad adolescente y un registro mensual de embarazos detectados, con reportes dirigidos a la mesa intersectorial PIPENA y a la mesa “Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil” de Cayambe y Pedro Moncayo, respectivamente. También se elaboró mensualmente una matriz de identificación de casos de consumo, que fue compartida con el comité MSP Zona 2.

Dentro de las acciones de promoción, prevención e intervención desde el departamento de consejería estudiantil enfocadas en la prevención del acoso escolar y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación, se ejecutaron acciones enfocadas en la prevención del acoso escolar y la promoción de entornos educativos seguros, respetuosos e inclusivos. Las intervenciones estuvieron dirigidas a estudiantes, docentes, familias y otros actores del sistema educativo.

ALCANCE GENERAL

Número total de instituciones participantes: 110

Estudiantes beneficiarios estimados: más de 29.000

Docentes capacitados o sensibilizados: aproximadamente 1.000

Cobertura territorial: Instituciones fiscales, fiscomisionales y comunitarias de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo.

EJES DE INTERVENCIÓN

Prevención del Acoso Escolar (Bullying y Ciberbullying)

Acciones destacadas:

Talleres interactivos de prevención de violencia entre pares.

Campañas institucionales como “Primero el diálogo”, “No estás solo”, “Bullying por Loving”, “Guardianes Digitales”.

Socialización de protocolos y rutas de actuación.

Uso del “Baúl de la Prevención” y dramatizaciones.

Actividades lúdicas y círculos de diálogo.

Resultados:

Instituciones como la UE Cochasquí, EEB 9 de Julio, y UE Ciudad Guayaquil reportaron mejoras significativas en el reconocimiento del acoso escolar, reducción de casos reportados y mayor respuesta de la comunidad educativa ante estas situaciones.

Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales y Cultura de Paz

Acciones destacadas:

Talleres de habilidades socioemocionales.

Programas como Educando en Familia en múltiples instituciones.

Módulos sobre empatía, resolución pacífica de conflictos y educación emocional.

Resultados:

Estudiantes y docentes fortalecieron sus capacidades para el manejo de conflictos y la convivencia armónica. En la UE Natalia Jarrín, se alcanzó una cobertura de 3000 estudiantes y 120 docentes con acciones integrales de prevención y cultura de paz.

Sensibilización sobre Protocolos Institucionales

Acciones destacadas:

Socialización de rutas y protocolos frente a violencia.

Capacitación a personal administrativo, docente y externo (transporte, bar escolar, etc.).

Participación de autoridades locales (ej. Consejo Cantonal de Protección de Derechos).

Resultados:

Mayor conocimiento de los procesos de actuación ante casos de violencia en instituciones como UE César Augusto Tamayo, UE Otto Sharnow y EEB Alfredo Boada, con énfasis en actuación oportuna, denuncia y acompañamiento.

Prevención de Riesgos Psicosociales

Acciones destacadas:

Actividades con enfoque en salud mental, redes de apoyo y factores protectores.

Talleres para la prevención del consumo de sustancias, embarazo adolescente y violencia de género.

Resultados:

En instituciones como CECIB José Francisco Aigaje y UECIB Gustavo Adolfo Bécquer, los estudiantes lograron identificar manifestaciones de violencia, reconocer redes de apoyo y expresar sus emociones en un entorno seguro.

Participación Familiar y Comunidad

Acciones destacadas:

Actividades con padres y madres en torno al rol protector de la familia.

Refuerzo del vínculo familia–escuela a través de módulos compartidos y espacios de reflexión.

Resultados:

En UE Cayambe y EEB Alina Campaña de Jarrín, se fortaleció la corresponsabilidad familiar, mejorando la comunicación entre padres, DECE y docentes.

En el ámbito de inclusión educativa, se conmemoraron fechas relevantes como el Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo), Día Mundial del Autismo (2 de abril), Día Internacional de la Lengua de Señas (23 de septiembre), Día Internacional de la Dislexia (8 de octubre), Día Internacional del Bastón Blanco (15 de octubre) y Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre). Se promovieron actividades de prevención del abuso sexual y de cualquier forma de violencia hacia personas con discapacidad.

Durante todo el año se elaboró y actualizó la matriz de Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto asociadas como no asociadas. Además, se realizaron derivaciones a la UDAI, considerando los cuatro anexos requeridos, cédulas y certificados respectivos, siempre después de agotar el proceso interno institucional como el refuerzo académico, conforme a la normativa vigente.

Alimentación escolar de calidad: impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.

Implementación del Programa Piloto de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Programa Mundial de Alimentos, para la entrega de alimentos frescos y saludables (comidas escolares) a niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación

En referencia al Acuerdo Específico entre Ministerio de Educación de la República de Ecuador y el Programa Mundial de Alimentos para la implementación del Programa Piloto de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Programa Mundial de Alimentos, para la entrega de alimentos frescos y saludables (comidas escolares) a niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación. nro. 009-2024.

En el mencionado Acuerdo se citan las siguientes consideraciones:

- El PMA, como agencia de primera línea de las Naciones Unidas en la lucha contra el hambre en el mundo, tiene el mandato de proporcionar asistencia de emergencia y desarrollo para erradicar el hambre y la pobreza entre los países y poblaciones más pobres y con mayor inseguridad alimentaria.
- Al Ministerio de Educación le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa; así como también distribuir alimentación escolar gratuita para las niñas, niños y adolescentes de la educación pública y fiscomisional, en la medida de la capacidad institucional del Estado.
- El PMA y el Gobierno de Ecuador firmaron un Acuerdo Básico con fecha 21 de agosto de 1969, y su alcance firmado con fecha el 2 de septiembre de 1998.
- El PMA y el Gobierno de Ecuador han firmado una carta de entendimiento en fecha 16 de febrero de 2023 relacionada con la implementación del Plan Estratégico País 2023-2027.
- Que mediante Memorando de Entendimiento (MOU), suscrito el 5 de marzo de 2024, el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), establecieron como objeto la voluntad de cooperación en el ámbito de la alimentación escolar.
- El presente Acuerdo constituye un convenio específico de conformidad con el Artículo II.1. del MOU.
- El Ministerio desea proporcionar una transferencia financiera al PMA (la “Contribución”) en la forma de

Contribución Multilateral Dirigida (tal y como dicho término se define en el Reglamento Financiero del PMA) para apoyar la implementación del modelo de gestión descentrado de comidas escolares, para la entrega de alimentos frescos y saludables, en 14 instituciones educativas de los cantones: Cayambe, Pedro Moncayo, Manta, Santa Elena, Alausí, San Miguel de Bolívar, Guaranda, Portoviejo y Guayaquil.

- Las Actividades se implementarán en el marco del Plan Estratégico País 2023- 2027 y del MOU, para lo cual, cuenta con el Informe Técnico, Económico y Jurídico, en cumplimiento con el artículo 3, numeral 1.1 de la Resolución Nro. MIES-2024-005, expedida por el Gabinete Sectorial de lo Social.
- El Ministerio de Educación en su calidad del ente rector del Sistema Nacional de Educación, será la entidad que, de conformidad a las disposiciones legales vigentes aplicables al Ministerio, realice las gestiones pertinentes para obtener los recursos financieros destinados al cumplimiento y objeto del Acuerdo.

Entre los términos del Acuerdo se destacan los siguientes:

- Las Partes acuerdan aplicar el modelo de gestión descentrado de comidas escolares a través de la entrega de alimentos frescos y saludables (raciones) que contengan el aporte nutricional necesario en el marco del Programa de Alimentación Escolar, mediante la cooperación entre Ministerio y el PMA.
- El PMA implementará el modelo de gestión descentrado de comidas escolares del PMA, para la entrega de alimentos frescos y saludables (raciones) a catorce (14) instituciones educativas para el régimen escolar 2024-2025, conforme el siguiente detalle:

AMIE	Nombre IE	Cantón	Régimen	Estudiantes			
				Inici al	EGB	Bachiller ato	Total
13H001 72	UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO	PORTOVIEJO	COSTA	102	1.21 7	1.308	2.62 7
09H067 51	UNIDAD EDUCATIVA "LAS ACACIAS"	GUAYAQUIL	COSTA	161	1.36 9	217	1.74 7
09H003 77	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OTTO AROSEMANA GOMEZ	GUAYAQUIL	COSTA	0	972	1.134	2.10 6
02H004 99	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO ANGEL POLIBIO CHAVES	SAN MIGUEL	SIERRA	79	1.02 7	478	1.58 4
02B001 20	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE SURUPUCYU	GUARANDA	SIERRA	3	138	69	210
17H036 59	UNIDAD EDUCATIVA "OLMEDO PESILLO"	CAYAMBE	SIERRA	40	349	110	499
17H022 19	UNIDAD EDUCATIVA "GUACHALÁ – MITAD DEL MUNDO"	CAYAMBE	SIERRA	54	493	143	690
17H023 48	UNIDAD EDUCATIVA "COCHASQUÍ"	PEDRO MONCAYO	SIERRA	198	1.46 5	459	2.12 2
17H023 67	UNIDAD EDUCATIVA "MALCHINGUÍ"	PEDRO MONCAYO	SIERRA	193	1.20 8	296	1.69 7
17H022 02	UNIDAD EDUCATIVA NATALIA JARRÍN DE ESPINOZA	CAYAMBE	SIERRA	200	1.26 5	1.542	3.00 7
17B001 58	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "DOLORES CACUANGO"	CAYAMBE	SIERRA	23	263	75	361
13H044 42	UNIDAD EDUCATIVA DRA. GUADALUPE LARRIVA	MANTA	COSTA	211	1.43 5	635	2.28 1
24H003 48	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO ING AGR JUAN JOSÉ CASTELLO ZAMBRANO	SANTA ELENA	COSTA	41	336	131	508
06B005 22	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA YOLANDA MARÍA BORJA DE SEVILLA	ALAUSÍ	SIERRA	6	49	0	55
TOTAL							19.4 94

Registros Administrativos.

Gestión de Inscripción y Asignación - GIA, periodo 2024-2025, corte 5/11/2024.

- Como se puede observar la Dirección Distrital 17D10 Cayambe Pedro Moncayo tiene seis instituciones educativas que están involucradas en el pilotaje, en las cuales se tiene contratado el proceso de bares escolares de acuerdo con los lineamientos emitidos por Planta Central.

- Adicionalmente, el PMA brindará asistencia técnica al Ministerio de Educación, que incluye el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la implementación del modelo descentrado de comidas escolares, en los siguientes temas:
 - Actividades sensibles a la nutrición;
 - Cambio de hábitos y comportamiento;
 - Implementación de huertos escolares;
 - Planificación de menús;

- Las partes acuerdan:
 - Viabilizar el proceso de ejecución de las actividades que contempla el presente Acuerdo.
 - Colaborar y gestionar el uso de las instalaciones de las instituciones educativas seleccionadas, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente instrumento, previa coordinación entre los equipos de las Partes.
 - Coordinar y garantizar la participación estatal y local en los aspectos de cobertura, facilidades y metodologías de trabajo; con el fin de llevar a cabo las actividades planteadas en este Acuerdo.
 - Nombrar un punto focal técnico para facilitar la implementación de este Acuerdo.
 - Que al finalizar las Actividades bajo este Acuerdo, incluyendo la presentación de informes, se procederá con la suscripción del acta de terminación respectiva que contará con el respaldo de los informes técnicos respectivos presentados de conformidad con este Acuerdo.

- El PMA se compromete a:
 - Realizar todas las acciones necesarias para entregar alimentos frescos y saludables (raciones) al número de estudiantes establecido en este Acuerdo.
 - Realizar todas las acciones necesarias la provisión de alimentos escolares frescos y saludables durante el periodo escolar. En caso de existir un evento que impida la entrega de los alimentos en las instituciones educativas, el PMA podrá activar un plan de contingencia desarrollado por el PMA para evitar la interrupción de la entrega de alimentos.
 - Designar al personal quien coordinará las actividades de asistencia técnica, el fortalecimiento de capacidades y la provisión de alimentos escolares frescos y saludables.
 - Realizar las solicitudes de autorización pertinentes para el ingreso a las instituciones educativas priorizadas conforme los lineamientos del Ministerio.
 - Asegurar que se cuente con el menaje (cubiertos y platos) necesario para la entrega de comidas escolares en las instituciones educativas.

- El Ministerio se compromete a:

- Informar al PMA en caso de incremento o reducción del número de estudiantes. En ese caso, las Partes acordarán las acciones a tomar, que podrían incluir la enmienda de este Acuerdo.
- Comunicar y articular acciones con los niveles desconcentrados, e instituciones educativas definidas para la aplicación del modelo de gestión desconcentrado de comidas escolares.
- Coordinar con las instituciones educativas correspondientes para la emisión de la autorización correspondiente para el ingreso del personal del PMA para la ejecución de este programa de cooperación.
- Gestionar la oportuna asignación presupuestaria de recursos económicos por parte del Ministerio al PMA, para el desarrollo y ejecución de las actividades que contempla el Acuerdo.
- Brindar las facilidades necesarias para el uso de instalaciones y equipos de las instituciones educativas establecidas para la implementación de las Actividades

Reinserción escolar: nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es "Todos al Aula", logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.

Ampliación de oferta de instituciones educativas interculturales de zonas rurales y urbanas

Con la finalidad de atender el requerimiento de la comunidad educativa de ampliación de la oferta educativa de las instituciones educativas rurales, urbanas, y garantizar la continuidad y culminación del bachillerato se ampliaron las siguientes instituciones educativas:

No.	CODIGO CIRCUITO	CODIGO AMIE	JURISDICCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMPLIACIÓN
1	17D10C07	17B00196	INTERCULTURAL BILINGÜE	UECIB MARIETA DE VEINTIMILLA	Segundo año Bachillerato Ciencias.
2	17D10C01_2	17H02158	INTERCULTURAL	UNIDAD EDUCATIVA "NELSON ISAURO TORRES"	1ero de Básica
3	17D10C04_b	17H02228	INTERCULTURAL	CAPITAN JULIAN QUITO	Tercero año Bachillerato Ciencias
4	17D10C03	17H02160	INTERCULTURAL	UE "CAYAMBE"	3er año de básica

Promotores pedagógicos

Función y ejecución en cada institución educativa a cargo del promotor.

Promotor pedagógico facilitar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, especialmente en contextos de rezago académico por la pandemia. Su principal objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza y promover la participación de la comunidad en el proceso educativo.

La co-enseñanza, o codocencia, es una estrategia educativa en la que dos o más profesores trabajan juntos para enseñar a un grupo de estudiantes, compartiendo roles, responsabilidades y el espacio de aprendizaje.

Promotores pedagógicos	Institución educativa	Grado o curso	Número de estudiantes
Fabricio Cabascango	EEB JUNIN UE JOSE JOAQUIN OLMEDO EEB NASACOTA PUENTO UE CAPITAN JULIAN QUITO EEB ALINA CAMPANA DE JARRIN	6EGB 6EGB 6EGB 6EGB 6EGB	30 32 40 15 36
Luis Cabascango	UE COCHASQUI UE TABACUNDO UE MALCHINGUI EEB ALFREDO BOADA UE LEOPOLDO CHAVEZ	6EGB 8EGB 6EGB 2EGB 6EGB	35 34 40 36 32
Andrea Flores	EEB LUCIA DONOSO DAMMER UNIDAD EDUCATIVA INGAPIRCA UNIDAD EDUCAIVA OTTO SHARNOW UNIDAD EDUCATIVA GUACHALA JOSE ACOSTA VALLEJO	4EGB 3EGB 5EGB 4EGB 4EGB	10 25 12 33 27
Luz Gramal	UNIDAD EDUCATIVA CAYAMBE UNIDAD EDUCATIVA HIMMELMANN EEB REBECA JARRIN UNIDAD EDUCATIVA NATALIA JARRIN DE ESPINOZA UE PROVINCIA EL ORO	8EGB 6EGB 3EGB 3EGB 6EGB	27 38 32 40 40
		TOTAL	613

Educación Inicial

SAPFI

El programa SAFPI, o Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia, es un servicio educativo del Ministerio de Educación de Ecuador dirigido a niños de 3 y 4 años que, por diversas razones, no asisten a instituciones educativas convencionales. Su objetivo principal es potenciar el desarrollo integral de estos niños a través de actividades lúdicas y pedagógicas, con la participación activa de sus familias.

Se realizan actividades pedagógicas significativas y planificadas, que se adaptan a las necesidades, intereses y realidades de los niños y sus familias. Estas actividades incluyen juegos, dinámicas de confianza, exploración del entorno y actividades de vinculación afectiva con los adultos.

La familia es clave en este proceso, participando activamente en las actividades, aprendiendo estrategias para apoyar el desarrollo de sus hijos y recibiendo orientación profesional.

En este programa están atendiendo 14 docentes Profesionales del Ministerio de Educación que brindan acompañamiento a las familias y realizan las actividades con los 315 niños en su propio entorno.

NAP

El Programa de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP) es un programa educativo que viene ayudando a niños, niñas y adolescentes que han tenido rezago educativo y que han estado fuera del sistema escolar por más de dos años. El programa NAP ofrece una intervención educativa intensiva para que estos estudiantes puedan recuperar los aprendizajes perdidos y acelerar su progreso.

En el Distrito 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo-Educación, se estableció tres sedes de atención en las siguientes instituciones educativas:

- **Alina Campaña**, con 16 niños.
- **Rebeca Jarrín**: con 18 estudiantes

- **Carlos Freile Zaldumbide:** con 20 estudiantes.

En cada institución educativa sede, atienden con un (1) docente, en total tres (3) docentes.

Resultados Titulación

El proceso de titulación es la etapa final de la formación profesional de un estudiante, en la que involucra varios pasos, incluyendo la aprobación de las asignaturas, la realización de un examen de grado y, en algunos casos, la aprobación de un proyecto o trabajo académico. Una vez que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa educativa, obtienen el título de bachiller. En nuestro Distrito en este año 2023-2024 se incorporaron 2.850 bachilleres de la república.

Ofertas intensivas

Las "ofertas educativas intensivas" son programas que permiten a los jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa completar sus estudios en un tiempo reducido. Estas ofertas, impulsadas por el Ministerio de Educación, se dirigen a quienes han tenido un rezago escolar y buscan reincorporarse al sistema educativo y al mundo laboral.

En nuestro Distrito se ofertan:

- **Post-alfabetización:** Comprende los módulos 3, 4, 5 y 6.
- **Educación Básica Intensiva:** Comprende 8vo, 9no y 10mo años.
- **Bachillerato General Unificado:** 1ro, 2do, y 3er año BGU.

Educación para jóvenes y adultos, oferta educativa de alfabetización y pos-alfabetización:

Con la finalidad de dar continuidad a la formación de las personas durante toda la vida, está dirigida a personas de 18 años en adelante que por diferentes razones no pudieron acceder al sistema de educación ordinario y se atienden en las instituciones educativas en las ofertas: Post alfabetización, Básica Superior intensiva y Bachillerato Intensivo, según el detalle siguiente:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON OFERTAS EPJA Y NÚMERO DE DOCENTESDOCENTES:

Inst. Educativas	Docentes
ALINA CAMPAÑA JARRIN	1
UE CESAR AUGUSTO TAMAYO	3
UE NATALIAIA JARRIN	8
UE NELSON TORRES	5
UE CAYAMBE	5
UE TABACUNDO	5
Total	27

Oferta Educativa alfabetización

En la oferta de alfabetización que corresponde al proceso inicial (analfabetos puros y por regresión) que comprende los módulos 1 y 2 en este año no existe beneficiarios.

Inst. Educativas	Estudiantes
UE Alina Campaña Jarrin	0
Total	0

Oferta Educativa post-alfabetización

En la oferta de Post alfabetización que corresponde a los módulos 2,3, 4, 5 y 6 existe un total de 32 beneficiarios.

Inst. Educativas	Estudiantes
UE Alina Campaña Jarrin	32
Total	32

Oferta Educativa Básica Superior Intensiva.

En la oferta de básica superior Intensiva existe un total de 149 beneficiarios distribuidos en 5 instituciones educativas.

Inst. Educativas	Estudiantes
UE CESAR AUGUSTO TAMAYO	5
UE NATALIAIA JARRIN	49
UE NELSON TORRES	34
UE CAYAMBE	50
UE TABACUNDO	11
Total	149

Oferta Bachillerato General Unificado Intensivo.

En la oferta de Bachillerato existe un total de 283 beneficiarios que asisten a diferentes instituciones educativas:

Inst. Educativas	Estudiantes
UE CESAR AUGUSTO TAMAYO	8

UE NATALIA JARRIN	89
UE NELSON TORRES	73
UE CAYAMBE	54
UE TABACUNDO	59
Total	283

Educación Extraordinaria PCEI – No intensiva

La Oferta PCEI de sostenimiento fiscal, modalidad semipresencial de 8vo año de EGB a 3ero Bachillerato en Ciencias, existen 122 estudiantes beneficiarios, distribuidos de la siguiente forma:

Inst. Educativa	Estudiantes			DOCENTES
	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO	TOTAL	
UE CAYAMBE	38	42	80	4

Revalorización docente: promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

Talento Humano

La Dirección Distrital 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo a diciembre de 2024, laboró con el siguiente personal:

Docentes 2024	
Nombramiento	1347
Contrato	512
Total	1859

Docentes por Institución	
Instituciones Regulares	1805
NAP	3
SAFPI	14
Promotores	4
Docente Aula Hospitalaria	1
EBJA	32
Total	1859

PERSONAL 2024	
DOCENTES	1859
LOSEP	28
LOSEP (DECE)	40
CODIGO DE TRABAJO	27
Total	1954

Concurso de méritos y oposición Quiero ser Maestro

Inicial y de Segundo a Séptimo.- En este proceso Participaron 17, en la fase de validación de documentos solo ganaron 2 docentes, posteriormente se dio lugar a otra convocatoria Participaron 217 en la fase de validación, en la Fase de Clase Demostrativa pasaron 3 docentes.

Educación Física Estudios Sociales y Ciencias Naturales.- En este proceso Participaron 227, en la fase de validación, sin embargo, debido a que el distrito no tenía partidas vacantes, se cumplió solo con esta etapa del concurso.

Proceso educa empleo. -Mensualmente se publica las necesidades que se generan a través de renuncias, fallecimientos, jubilaciones, en la plataforma de educa empleo se publicó las necesidades de 115 docentes.

NÚMERO REAL DE DOCENTES INGRESADOS EDUCA EMPLEO

NÚMERO REAL DE DOCENTES INGRESADOS EDUCA EMPLEO		
CONTRATOS OCASIONALES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	Total
99	16	115

Cambio de autoridades educativas. - En función al Instructivo para el encargo de funciones como directivos en instituciones educativas fiscales; la comisión designada en el distrito realizó la revisión de perfiles para estructurar las ternas de los docentes que cumplían los requisitos, remitiendo un total de 21 ternas a la coordinación Zonal 2 – Educación de los cuales fueron designadas 2 autoridades para las instituciones educativas de la Dirección distrital 17D10 CPME.

DENOMINACION Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO AMIE	APELLIDOS Y NOMBRES AUTORIDAD EDUCATIVA	CARGO EN LA INSTITUCION	FECHA INICIO DE DESIGNACIÓN (DD/MM/AA)
U.E. "NATALIA JARRÍN DE ESPINOSA"	17H02202	ESPIN CARTAGENA TERESA CUMANDA	VICERRECTOR/A	16/12/2024
U.E. "PROVINCIA EL ORO"	17H02155	MONTEROS NAVARRETE MARTHA PATRICIA	RECTOR/A	13/12/2024

Homologación salarial. - Una vez que emite el Ministerio de Educación la homologación salarial de los docentes se procedió a regularizar las categorías correspondientes;

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA
1	ALMEIDA ALMEIDA ELSA VERONICA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
2	ALVEAR PUJOTA LOURDES CRISTINA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
3	AVILA CRUZ LUIS FERNANDO	DOCENTE CATEGORIA H/I/J - HOMOLOGADA
4	CAIZA VALENCIA DIEGO JOSE	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
5	FARINANGO VILLALBA JULIO CESAR	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
6	LOPEZ PEÑA JHON FREDDY	DOCENTE CATEGORIA H/I/J - HOMOLOGADA
7	LUNA CEDEÑO PAOLA MARICELA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA

8	MOYA BEJARANO CRISTIAN PATRICIO	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
9	RODRIGUEZ DE BRITO ROYNA DEL VALLE	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
10	ROMERO CASALLIGLLA WILLIAN MANUEL	DOCENTE CATEGORIA H/I/J - HOMOLOGADA
11	SAMANIEGO ALEMAN KAREN MARICELA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
12	TAYUPANTA RODRIGUEZ VERONICA VANESSA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
13	TOAPANTA CUASCOTA CARMEN VENANCIA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
14	ALMEIDA ALMEIDA ELSA VERONICA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
15	ALVEAR PUJOTA LOURDES CRISTINA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
16	AVILA CRUZ LUIS FERNANDO	DOCENTE CATEGORIA H/I/J - HOMOLOGADA
17	CAIZA VALENCIA DIEGO JOSE	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
18	FARINANGO VILLALBA JULIO CESAR	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
19	LOPEZ PEÑA JHON FREDDY	DOCENTE CATEGORIA H/I/J - HOMOLOGADA
20	LUNA CEDEÑO PAOLA MARICELA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
21	MOYA BEJARANO CRISTIAN PATRICIO	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
22	RODRIGUEZ DE BRITO ROYNA DEL VALLE	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
23	ROMERO CASALLIGLLA WILLIAN MANUEL	DOCENTE CATEGORIA H/I/J - HOMOLOGADA
24	SAMANIEGO ALEMAN KAREN MARICELA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
25	TAYUPANTA RODRIGUEZ VERONICA VANESSA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
26	TOAPANTA CUASCOTA CARMEN VENANCIA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
27	ARROYO CABEZAS EDISON CRISTOBAL	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
28	CAMUENDO FARINANGO LEIDY MARIANELA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
29	ESPINOSA LASCANO LUIS GABRIEL	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
30	FARINANGO PABON LUIS ALFONSO	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
31	GUDIÑO JURADO LUCIA IBETH	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
32	PORTILLA MARTINEZ GUSTAVO SEBASTIAN	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
33	POZO BOLAÑOS ANA LUCIA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
34	SANIPATIN IBADANGO ESTHELA BEATRIZ	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA
35	VERA MORALES SILVIA VANESSA	DOCENTE CATEGORIA G - HOMOLOGADA

Pago de Jubilaciones.- Se ejecutó el proceso correspondiente para el pago DE COMPENSACIÓN JUBILAR en Efectivo y Bonos de los ex servidores por el Proceso de Jubilación LOSEP, LOEI Y CÓDIGO DE TRABAJO.

PAGOS A PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y TRABAJADORES POR JUBILACION					
	DOCENTES	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO	MONTO PAGADO EFECTIVO	MONTO PAGADO BONOS
17D10	21	0	1	264.910,00	768.475,00

Traslado por Bienestar Social. - BIENESTAR SOCIAL Y/O TRASLADO DE PUESTO. – A través del programa de Bienestar Social se han beneficiado las siguientes docentes.

N.	BENEFICIARIA	PROCESO
1	SÁNCHEZ SORIANO MÓNICA ELIZABETH	TRASPASO POR BIENESTAR SOCIAL

Recategorización Docente. - Se regularizó mediante acción de personal a 8 docentes que aplicaron al proceso de Recategorización.

Nº	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	0200954790	VILLOTA LOPEZ GEOVANNY NICOLAY
2	1001802238	YASELGA YASELGA ZOILA ESPERANZA
3	1001863503	ROJAS RAMIREZ NORMA CESILIA
4	1707617682	CARDENAS ARCINIEGA GONZALO EDUARDO
5	1709702565	QUINCHE ALVAREZ AIDA
6	1711239226	GUAMANI CISNEROS FLOR MARLENE
7	1711641058	GALARZA CEVALLOS ROSA MERCEDES
8	1712827730	PAUCAR CHICAIZA PAULO CESAR

Sectorización docente. - El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, atendiendo las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social, adicionalmente permite el crecimiento de las comunidades educativas, consolidándose en una mayor participación de los docentes en la vida diaria de los estudiantes y sus familias.

SECTORIZACIÓN DOCENTE			
SECTORIZACIÓN GENERAL BENEFICIARIOS	TOTAL 42 DOCENTES	INGRESARON 27	SALIERON 15
SECTORIZACIÓN 1-1 : SE REALIZA MENSUAL			6 TOTAL

PRACTICAS PREPROFESIONALES (MINEDUC TE INTEGRA)

Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en las instituciones fiscales.

Para ser parte de este proceso tu universidad deberá contar con un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación.

PRACTICAS PREPROFESIONALES	
Universidad Salesiana	84
Universidad de Otavalo	10
Universidad de Loja	3
Universidad Técnica del Norte	73
Universidad Técnica Particular de Loja	32
TOTAL DE ESTUDIANTES	202

Fortalecimiento de la educación en valores: impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

Asesoría Pedagógica

Aplicativo Colmena

¿Qué es Colmena?

- Es la colección de herramientas metodológicas y Aplicativo Web que permiten integrar las opiniones y expectativas de todos los actores involucrados en el proceso de formación para la construcción de las herramientas de la gestión educativa.
- Se denomina "Colmena" ya que emula el trabajo colaborativo de las abejas, concentradas en el bien de la comunidad.

¿Qué contiene Colmena?

1. Colección de 6 módulos:
 - Gobernanza para la gestión escolar participativa
 - Propuesta Pedagógica
 - Plan Educativo Institucional (PEI)
 - Código de Convivencia
 - Seguimiento y evaluación
 - Técnicas para la participación
2. Aplicativo WEB – Colmena/PEI
 - Guía de uso del aplicativo



¿Qué es el PEI?	¿Qué es el código de convivencia?	¿Qué es el Plan de Gestión de Riesgo?
<p>El Plan Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de planificación estratégica que permite a las instituciones educativas establecer cómo llevar a cabo los propósitos institucionales y transformar la gestión escolar.</p> <p>Es el instrumento que promueve la innovación, la inclusión y la convivencia armónica hacia la calidad educativa.</p> <p>Tiene una vigencia de cuatro (4) años.</p>	<p>Documento público donde se plasman los acuerdos y compromisos que constituirán las directrices que rigen a la comunidad educativa</p> <p>Forma parte del Plan Educativo Institucional.</p> <p>Tiene una vigencia de cuatro (4) años.</p>	<p>El Plan de Gestión de Riesgo de las instituciones educativas es una herramienta de análisis y planificación estratégica en el que cada institución establece acciones y actividades que permite construir capacidades, gestionar recursos y fortalecer la organización institucional, con la finalidad de ofrecer a la comunidad educativa una preparación y respuesta oportuna y eficiente ante la presencia de eventos peligrosos que afecten el desarrollo de las actividades en el Sistema Educativo.</p> <p>El documento está dirigido a las instituciones educativas de todos los sostenimientos, modalidades, jornadas y ofertas educativas a nivel nacional, con el fin de asegurar la incorporación de los tres pilares del marco integral de seguridad escolar (a. espacios de aprendizaje seguros, b. educación en reducción de riesgos y c. preparación para la respuesta).</p> <p>Tendrá una vigencia de un (1) año / Proceso de actualización.</p>
AÑO 1 Construidos 54 (2023-2024)	Construidos 54 (2023-2024)	Construidos 54 (2023-2024) (2024-2025)
AÑO 2 EN SEGUIMIENTO (2024-2025)	AÑO 2/ SEGUIMIENTO (2024-2025)	AÑO 2 EN SEGUIMIENTO (2024-2025)
Asesora Educativa: Piedad Casillas designada a las IE fiscales y fiscomisionales interculturales del 17D10 Cayambe Pedro Moncayo; incluida la IE CECIB Cayambe con el Proyecto de Innovación en Comunidades de Aprendizaje.		

Informes psicopedagógicos de estudiantes con necesidades específicas asociadas o no a una discapacidad.

Se cuenta con 549 informes psicopedagógicos realizados por profesionales de la UDAI para promover el desarrollo y realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas

MES	TOTAL
ENERO	28
FEBRERO	33
MARZO	32

ABRIL	44
MAYO	48
JUNIO	48
JULIO	52
AGOSTO	44
SEPTIEMBRE	56
OCTUBRE	60
NOVIEMBRE	56
DICIEMBRE	48
TOTAL	549

SENСIBILIZACIONES Y CAPACITACIONES

Durante El año 2024 se han realizado capacitaciones a la comunidad educativa con las siguientes temáticas temáticas:

NRO.	LUGAR	TEMA	BENEFICIARIOS
1	UEE GEOVANNI CALLES	Tecnologías Digitales para estudiantes con parálisis Cerebral Infantil	20
2	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Adaptaciones curriculares en las guías de aprendizaje de las Instituciones Educativas Interculturales Bilingües.	50
3	UECIB ARTURO BORJA	Diseño Universal del Aprendizaje	14
4	DIRECCIÓN DISTRITAL17D10 CPM E	Educación inclusiva	9
5	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	TEA y Estrategias Metodológicas	14
6	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	TEA	4
7	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Instructivo de evaluación prueba de base estructurada alternativa	52
8	UUE CAPITAN GEOVANNI CALLES LASCANO	Lineamientos titulación educación especializada	42

9	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Acompañamiento de padres de familia	28
10	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Aulas hospitalarias	4
11	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Educación domiciliaria	16
12	UNIDAD EDUCATIVA NATALIA JARRÍN	DUA/estilos de aprendizaje/inteligencias múltiples	120
13	UNIDAD EDUCATIVA COCHASQUI/UNIDAD EDUCATIVA GUACHALA MITAD DEL MUNDO/UNIDAD EDUCATIVA TECNICO CAYAMBE	Instructivo de atención UDAI	137
14	UNIDAD EDUCATIVA NATALIA JARRÍN	Socialización del memorando con asunto asignación y rotación de los DAI	69
15	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	DUA diseño universal para el aprendizaje para IE bilingües	49
16	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Adaptaciones curriculares	16
17	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Proceso de inclusión educativa a estudiantes que se trasladan de educación especializada a ordinaria	50

18	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Oferta especializada	2
19	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Adaptaciones curriculares estrategias -metodológicas	52
20	UNIDAD EDUCATIVA NATALIA JARRÍN	DUA diseño universal para el aprendizaje para profesionales DECE de IE fiscales y particulares	27
21	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Modelo de gestión UDAI	15
22	CEI GABRIELA MISTRAL	Redes de aprendizaje DUA	295
23	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Autismo	5
24	INSTITUCIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 C PM E	DUA a redes de aprendizaje	60
25	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Rol de la familia en el proceso educativo	16
26	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Diseño universal del aprendizaje/día mundial de las personas con discapacidad	207
27	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	Diseño universal de aprendizaje	77
28	DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CPM E	MEMORANDO NRO MINEDUC DNCAI 2024 00354 M	84
TOTAL	1534		

Los principales resultados alcanzados son:

Indicador 1:	Evaluaciones Psicopedagógicas
Meta 2024:	La Unidad de Apoyo a la Inclusión tiene como meta realizar 480 informes psicopedagógicos
Resultado 2024:	La Unidad de Apoyo a la Inclusión durante el año 2024 logra realizar 549 informes psicopedagógicos de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no a la discapacidad, cabe mencionar que 1 profesional Msc. Vanessa Viana hasta mediados del mes de abril tenía licencia de maternidad y en el mes de Julio se incorpora a La UDAI la Lcda. Elva Medina.

Indicador 2:	Capacitaciones para IE de la Dirección Distrital 17D10 Cayambe Pedro Moncayo
Meta 2024:	Realizar 2 capacitaciones por mes, teniendo por meta realizar 24 capacitaciones al año
Resultado o 2024:	Se realizan 28 capacitaciones a las IE Pertenecientes a la Dirección Distrital 17D10 C PM E

Indicador 3:	Traslados e inscripciones
Meta 2024:	La UDAI tiene como meta garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas a la educación ya sea de servicio ordinario o especializado
Resultado 2024:	Se realizan 24 traslados de estudiantes con necesidades educativas asociados a la discapacidad desde la oferta educativa ordinaria a la oferta educativa especializada

Indicador 4:	Titulación ordinaria y especializada de estudiantes de Tercero de Bachillerato
Meta 2024:	La UDAI tiene como meta garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas a la educación ya sea de servicio ordinario o especializado, dando seguimiento de inicio a final hasta su proceso de titulación
Resultado 2024:	Educación Especializada: 19 estudiantes logran titularse en Producción Agropecuaria Educación Ordinaria: Bachillerato Técnico: 8 estudiantes logran titularse Población Objetivo Bachillerato en Ciencias: 10 estudiantes logran titularse Bachillerato en Ciencias: 13 logran titularse Total de estudiantes con Discapacidad titulados: 50

Indicador 5:	Educación Domiciliaria y Hospitalaria
Meta 2024:	La UDAI tiene como meta garantizar la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas asociadas y no a la discapacidad que tengan enfermedades catastróficas, enfermedades severas, entre Otras.
Resultado 2024:	La UDAI en el año 2024 brinda servicio de educación domiciliaria a 15 estudiantes con enfermedades catastróficas, enfermedades severas, etc.

Indicador 6:	Docentes de Apoyo a la Inclusión
Meta 2024:	La UDAI da seguimiento a Los Docentes de Apoyo a la inclusión los mismos que brindan seguimiento a estudiantes con discapacidad y tienen por objetivo que cada profesional atienda a 16 estudiantes con discapacidad siendo un total de 96
Resultado 2024:	Los Docentes de Apoyo a la Inclusión dan seguimiento a 194 estudiantes con Discapacidad que están en IE fiscales de la Dirección Distrital 17D10 C PM E y así también dan seguimiento a 188 estudiantes con necesidades educativas no asociadas a la Discapacidad.

Indicador 7:	Convenio Grupo FARO
Meta 2024:	Brindar 12 seguimiento al convenio Grupo FARO y MINEDUC
Resultado 2024:	Se da seguimiento 14 veces en el año al convenio entre el Grupo FARO y MINEDUC

Indicador 8:	Articulación con instituciones públicas y privadas
Meta 2024:	La UDAI tiene por meta en el año 2024 articular servicios con Instituciones públicas y privadas
Resultado 2024:	Se logra la meta En el año 2024 se logra articular el trabajo con las siguientes Instituciones: <ul style="list-style-type: none"> - ACNUR-RESPIRANDO INCLUSIÓN - FERIAS EDUCATIVAS ARTICULADAS CON MSP

	<ul style="list-style-type: none"> - GAD MUNICIPIO CAYAMBE - DEFENSORIA DEL PUEBLO - UEPDE - JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - MIES - FUNDACIÓN EDUCAN
--	---

Indicador 9:	Programa Mundial de Alimentación
Meta 2024:	Dar 8 seguimientos a las IE que pertenecen a este programa
Resultado 2024:	Se cumple con la meta

Indicador 10:	Actividades en la Unidad Educativa Especializada Geovanni Calles Lascano
Meta 2024:	Realizar 10 actividades en la Unidad Educativa Geovanni Calles, articulado con Fundaciones u Otras Instituciones Gubernamentales.
Resultado 2024:	<p>Se cumple con la meta</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Fundación Italiana SOCILARIO ONLUS Y TANGRAM ONLUS, los mismos que fueron dictados en la Unidad Educativa Especializada Geovanni Calles Lascano, en donde asistieron Los Docentes de Apoyo a la Inclusión, en donde se abordó la Temática de Autismo y Educación - Levantamiento de información de las necesidades que presentan en sus instituciones. - Socialización del plan de mejoras para las instituciones especializadas, posterior a la evaluación Ineval. Por lo cual la Autoridad Educativa de la Unidad Educativa Capitán Geovanni

	<p>Calles Lascano asiste a la misma. El 27 de noviembre del 2024 se envía a Coordinación Zonal 2 el Plan de Mejora de la Unidad Educativa Especializada capitán Geovanni Calles Lascano.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se envía a Coordinación Zonal la matriz de información actualizada de los profesionales que existen en la Unidad Educativa Especializada Geovanni Calles.- La Fundación Adelanto Comunitario Ecuador-FACE dictan capacitaciones a los docentes en base a educación inclusiva, Autismo y diversas discapacidades, dando estrategias de trabajo.- Se crea un cronograma de talleres y visitas en territorio para el acompañamiento integral de los estudiantes diagnosticados con TEA, con el Centro de Salud de Tabacundo participación en los talleres con los temas TEA, TDAH, NEE, que se realizaran en la Unidad Educativa Especializada Capitán Geovanni Calles Lascano.- Se articula talleres con la Fundación Cotinga.- Programa por el día del síndrome de Down- Programa por el día de las personas con discapacidad- Fundación “Olimpiadas especiales” asiste a la IE para la realización de exámenes visuales, entrega de lentes y
--	---

	gafas a estudiantes con dificultades visuales.
--	--

Indicador 11:			Altas capacidades		
Meta 2024:			Dar seguimiento a 2 estudiantes detectados con Altas capacidades		
Resultado 2024:			Se cumple con la meta		
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 9 DE JULIO	17H01436	1758098071	YUQUILEM A INLAGO ANGIE SAMANTA	14/5/2017	Resolución Nro. MINEDUC -CZ2-2023-00234-R
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SANTA CLARA DE ASIS	17H02352	1050753415	GONZALES AYALA SOFIA LIZBETH	9/9/2017	Resolución Nro. MINEDUC -CZ2-2023-00916-R

Indicador 12:			Tablets entrega a UDAI-DAI	
Meta 2024:			Entregar a 6 Docentes de Apoyo a la Inclusión y 3 UDAI tablets en base al Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A	
Resultado 2024:			Se cumple con la meta	
Nro.	Nombre	Cargo	Dispositivo	
1	Angelica Chulde	Analista UDAI	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos	
2	Vanessa Viana	Analista UDAI	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos	
3	Kelly Coyaguillo	Analista UDA	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos	
4	Karla Conlago	Docente de Apoyo a la Inclusión	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos	
5	Liliana Bahamonde	Docente de Apoyo a la Inclusión	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos	

6	Orlando Murillo	Docente de Apoyo a la Inclusión	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos
7	Fernanda Cachipuendo	Docente de Apoyo a la Inclusión	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos
8	Araceli Fuertes	Docente de Apoyo a la Inclusión	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos
9	Jhoana Villamarín	Docente de Apoyo a la Inclusión	1 Tablet Lenovo Dolby Atmos

Observación, cada Tablet fue entregada por la Ing. Catalina Novillo, guardalmacén de la Dirección Distrital 17D10 C /PM, mediante Acta Recepción y se envía información a Coordinación Zonal con fecha 07/03/2024, cabe mencionar que la Analista UDAI Kelly Coyagullo, recibe la Tablet de la Funcionaria Jhoanna Villamarín debido a que la misma desempeñaba sus funciones de manera virtual, cabe mencionar que actualmente la Lcda. Jhoanna Villamarín pone su renuncia en el mes de febrero por lo cual la Tablet de la funcionaria está a cargo de la Lcda. Kelly Coyagullo.

Total de Estudiantes

Total de Estudiantes por nivel educativo														Total	
Inicial			Básica Elemental			Básica Media			Básica Superior			Bachillerato			
1	1	5	4	8	5	8	5	7	14	15	13	14	15	23	138

Total de Docentes

Total de docentes por nivel educativo														Total	
Inicial		Preparatoria	Básica Elemental			Básica Media			Básica Superior			Bachillerato			
0	0	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	3	3	4	22

Total de profesionales del Equipo Multidisciplinario

Total de profesionales del Equipo Multidisciplinario que actualmente labora en la Institución educativa						Total
Psicólogo Clínico	Psicólogo Educativo/Psicopedagogo	Terapista Físico	Terapista Lenguaje	Terapista ocupacional	Trabajador Social	Total profesionales del Equipo Multidisciplinario
0	1	1	1	0	0	3

Anexos fotográficos









Fortalecimiento institucional: El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución

Talento Humano

Indicador 1	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
Meta 2024:	1
Resultado 2024:	1
Indicador 2	INFORMES TECNICOS DE LA PLANIFICACION Y CONTROL DE TALENTO HUMANO EN FUNCION DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS A SER EJECUTADOS DEL DISTRITO

<i>Meta 2024:</i>	36
<i>Resultado 2024:</i>	138
<i>Indicador 3</i>	<i>INFORMES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	1
<i>Resultado 2024:</i>	1
<i>Indicador 4</i>	<i>ACCIONES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO</i>
<i>Meta 2024:</i>	215
<i>Resultado 2024:</i>	363
<i>Indicador 5</i>	<i>ACCIONES DE PERSONAL DOCENTES</i>
<i>Meta 2024:</i>	40
<i>Resultado 2024:</i>	469
<i>Indicador 6</i>	<i>CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES LEGALIZADOS DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	379
<i>Resultado 2024:</i>	453
<i>Indicador 7</i>	<i>SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	5
<i>Resultado 2024:</i>	9
<i>Indicador 8</i>	<i>INFORMES SOCIALES DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	5
<i>Resultado 2024:</i>	5
<i>Indicador 9</i>	<i>PLANES DE FORMACION Y CAPACITACION DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	1
<i>Resultado 2024:</i>	1
<i>Indicador 10</i>	<i>INFORMES DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LA FORMACION Y CAPACITACION DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	1
<i>Resultado 2024:</i>	1
<i>Indicador 11</i>	<i>FORMULARIOS DE INDUCCION FIRMADOS DEL DISTRITO</i>
<i>Meta 2024:</i>	1
<i>Resultado 2024:</i>	2
<i>Indicador 12</i>	<i>CENSO Y REGISTRO DOCENTES</i>
<i>Meta 2024:</i>	20
<i>Resultado 2024:</i>	23
<i>Indicador 13</i>	<i>CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN</i>
<i>Meta 2024:</i>	2
<i>Resultado 2024:</i>	2

<i>Indicador 14</i>	DESVINCULACIONES
<i>Meta 2024:</i>	10
<i>Resultado 2024:</i>	26
<i>Indicador 15</i>	ENCUESTAS SOLICITADAS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO
<i>Meta 2024:</i>	3
<i>Resultado 2024:</i>	3
<i>Indicador 16</i>	INFORMES DE LICENCIAS, COMISIONES DE SERVICIOS, PERMISOS DEL DISTRITO
<i>Meta 2024:</i>	1
<i>Resultado 2024:</i>	1
<i>Indicador 17</i>	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (MATRICES)
<i>Meta 2024:</i>	76
<i>Resultado 2024:</i>	106
<i>Indicador 18</i>	PLANTILLA ÓPTIMA DE TALENTO HUMANO
<i>Meta 2024:</i>	1
<i>Resultado 2024:</i>	1
<i>Indicador 19</i>	REGISTRO DE NOVEDADES EN EL IESS PERSONAL DEL DISTRITO
<i>Meta 2024:</i>	12
<i>Resultado 2024:</i>	12
<i>Indicador 20</i>	REGISTRO DE SANCIONES DEL DISTRITO
<i>Meta 2024:</i>	6
<i>Resultado 2024:</i>	3
<i>Indicador 21</i>	REPORTE MENSUAL DE NOVEDADES PARA EL PAGO DE NÓMINAS, LIQUIDACIONES Y RETROACTIVOS DEL PERSONAL DEL DISTRITO
<i>Meta 2024:</i>	12
<i>Resultado 2024:</i>	12
<i>Indicador 22</i>	REPORTE CUATRIMESTRAL DE CLIMA LABORAL
<i>Meta 2024:</i>	4
<i>Resultado 2024:</i>	4

Atención Ciudadana

TRAMITES ATENDIDOS EXCLUSIVAMENTE POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Período: enero a diciembre 2024.

Ministerio de Educación

Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2024-01-01
Fecha Final: 2024-12-31

ATENCION CIUDADANA	278	276	2	0	0
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	145	143	2	0	0
LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	11	11	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	98	98	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y	24	24	0	0	0

Período: Enero a Abril 2025

Ministerio de Educación

DIRECCION DISTRITAL 17D10 CAYAMBE PEDRO MONCAYO - EDUCACION
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2025-01-01
Fecha Final: 2025-04-30

ATENCION CIUDADANA	66	65	1	0	0
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	39	38	1	0	0
LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	4	4	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	23	23	0	0	0
TOTAL	202	190	2	7	3

TRAMITES ATENDIDOS POR LAS UNIDADES DISTRITALES

Período: enero a diciembre 2024

Ministerio de Educación

Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2024-01-01
Fecha Final: 2024-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	448	441	7	0	0
ASESORIA JURIDICA	18	14	0	4	0
ATENCION CIUDADANA	278	276	2	0	0
PLANIFICACION	4	2	1	1	0
TOTAL	748	733	10	5	0

Período: enero a abril 2025

**Ministerio
de Educación**

DIRECCION DISTRITAL 17D10 CAYAMBE PEDRO MONCAYO - EDUCACION
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2025-01-01

Fecha Final: 2025-04-30

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	128	124	1	0	3
ASESORIA JURIDICA	8	1	0	7	0
ATENCION CIUDADANA	66	65	1	0	0
TOTAL	202	190	2	7	3

Período: Enero a diciembre 2024.

TOTAL DE TRAMITES INGRESADOS EN LINEA

Trámites ingresados en línea	Trámites importados por MOGAC	Trámite por importar
353	353	0

Período: Enero a abril 2025.

TOTAL DE TRAMITES INGRESADOS EN LINEA

Trámites ingresados en línea	Trámites importados por MOGAC	Trámite por importar
88	85	3

RECEPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En la Unidad de Asesoría Jurídica en el año 2024 se realizaron los trámites para la legalización de predios a favor del Ministerio de Educación y se receptaron en donación para esta Cartera de Estado y en beneficio de los niños, niñas y adolescentes, los bienes inmuebles en donde funcionan las siguientes actividades:

- Unidad Educativa “Cayambe”: inscripción en el Registro de la Propiedad, transferencia gratuita de dominio del Ministerio de Finanzas a favor del Ministerio de Educación.
- Granja de la Unidad Educativa “Cayambe”: donación realizada por el Honorable Consejo Provincial de Pichincha.
- Escuela de Educación Básica “José Acosta Vallejo”: predio para espacio recreativo donado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.
- Escuela de Educación Básica “Alfredo Boada Espín”: donado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Pedro Moncayo a favor del Ministerio de Educación.
- Unidad Educativa “Leopoldo Chávez”: predio donado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Pedro Moncayo a favor del Ministerio de Educación.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONALES:

En el marco de cooperación interinstitucional, y en búsqueda de mejorar los espacios educativos se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación y la Fundación Ecuatoriana Japonesa para la educación (SOJAE) para la ejecución del proyecto denominado: APOYO AL

DESARROLLO DE HUERTOS ESCOLARES, SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMIDA COMPLEMENTARIA, ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE COCINA Y SIEMBRA DE ÁRBOLES, EN SEIS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 17D10 CAYAMBE PEDRO MONCAYO.

Con la finalidad de proporcionar espacios adecuados e implementos que contribuyan al mejoramiento de la educación con calidad y calidez, en el año 2024 se procedió a la firma de CONVENIOS ESPECÍFICOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 Y EL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE en base a los siguientes proyectos:

- PROYECTO ENTREGA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “REMIGIO CRESPO TORAL.”
- PROYECTO UNIDOS POR LA EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE TABLETS TIPO LAPTOP A LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES Y MUNICIPAL DEL CANTÓN CAYAMBE DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO AÑO LECTIVO 2023-2024.
- PROYECTO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN CAYAMBE.
- PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JOSÉ ACOSTA VALLEJO”.
- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital

CONECTIVIDAD:

Se cubre al 100% la necesidad de conectividad de las instituciones educativas fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital 17D10 Cayambe Pedro Moncayo – Educación.

54 enlaces cancelados por parte de Planta Central
1 enlace WAN educativa del Distrito por parte de Planta Central
28 enlaces otorgados por la Dirección Distrital
3 enlaces otorgados mediante autogestión y fundaciones

Total, de instituciones educativas fiscales con servicio de conectividad: 85

Monitoreo permanente para mantener operativos los servicios de conectividad en las instituciones educativas.

Generando 34 ticket de incidencias para solventar operatividad del servicio.

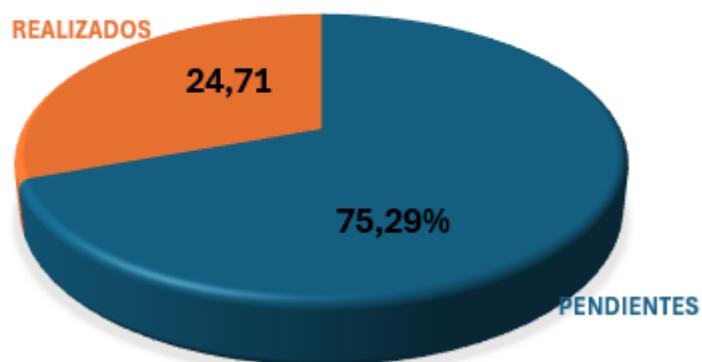
Conectividad por parte del GADIP Cayambe.

52 instituciones educativas cuentan con un servicio adicional de internet otorgado bajo Convenio entre la Coordinación Zonal 2 y el GADIP Cayambe.

SOPORTE Y MANTENIMIENTO LABORATORIOS

TOTAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MANTENIMIENTOS REALIZADOS	MANTENIMIENTOS PENDIENTES
85	26	59

MANTENIMIENTOS LABORATORIOS



INSTALACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PROYECTO PRIEE:

Se instala los nuevos equipos de computación en las instituciones favorecidas:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 14
17H02158	UNIDAD EDUCATIVA NELSON TORRES	40
17H02160	UNIDAD EDUCATIVA CAYAMBE	40
17H02163	UNIDAD EDUCATIVA NASACOTA PUENTO	40
17H02186	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "HIMMELMANN"	39
17H02225	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO	40
17H02236	UNIDAD EDUCATIVA INGAPIRCA	40
17H02359	UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO N. CHÁVEZ	40
TOTAL, DE COMPUTADORAS ENTREGADAS EN DISTRITO		279

SOPORTE Y MANTENIMIENTO EQUIPO HAITECH:

Desbloqueos: 143 generaciones de códigos de desbloqueo y soporte a cada docente.
Formateos: 91 formateos de equipos haitech de personal docente

SOPORTE ACCESO A CORREO INSTITUCIONAL

871 reseño de contraseña
28 error 400 y 500
34 eliminación de autentificado

Total, de soporte de acceso de personal docente: 933

SOPORTE ACCESO A PLATAFORMA ACADÉMICO

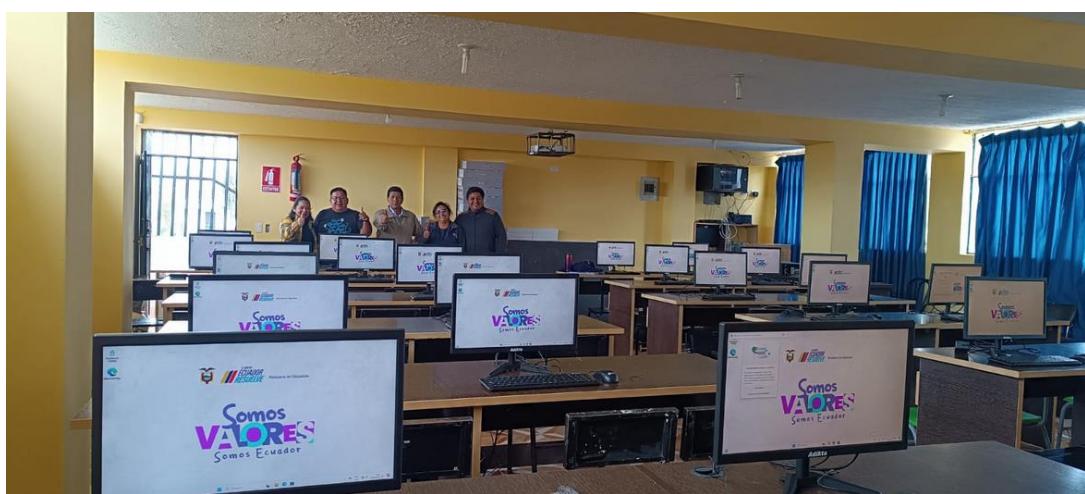
52 actualización de correo al institucional
34 actualización de ubicación institucional
14 actualización de ubicación institucional y de correo al institucional
9 reseño de contraseña acceso al SIEE

Total, de soporte de acceso al aplicativo académico: 109

ANEXOS FOTOGRÁFICO

Mantenimientos e instalación de equipos nuevos en laboratorios.







Socialización: "Contratación del servicio de internet para Instituciones Educativas"



Revisión de equipos nuevos para el Distrito

5. Presupuesto

La ejecución presupuestaria correspondiente al año 2024, fue la siguiente:

Ejecución del Presupuesto
Expresado en Dólares
Unidad Ejecutora = 6639 DIRECCIÓN DISTRITAL 17D10 CAYAMBE, PEDRO MONCAYO-EDUCACIÓN
- Programa - Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE 2024

PROGRAMA	DESCRIPCION	ASIGNADO	DEVENGADO	% EJEC
01	01 ADMINISTRACION CENTRAL			
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.239,48	39.804,13	91,14
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	45.418,95	45.118,95	99,34
TOTAL	01 ADMINISTRACION CENTRAL	95.658,43	84.923,08	99,10
55	EDUCACION INICIAL			
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.271,34	4.538,13	86,09
TOTAL	55 EDUCACION INICIAL	5.271,34	4.538,13	86,09
56	EDUCACION BASICA			
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57.584,42	51.997,11	90,30
TOTAL	56 EDUCACION BASICA	57.584,42	51.997,11	90,30
57	BACHILLERATO			
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	507.038,18	419.752,27	93,49
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12.542,42	9.295,67	85,67
TOTAL	57 BACHILLERATO	21.749.423,42	21.648.789,93	99,79
59	CALIDAD EDUCATIVA			
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.084.595,84	323.660,38	92,55
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.993,48	1.993,48	100,00
840000	EGRESOS DE CAPITAL	28.259,36	0,00	0,00
TOTAL	59 CALIDAD EDUCATIVA	1.114.848,68	325.653,86	90,21
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	536.819,43	334.841,16	99,59
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	36.177,69	36.177,69	100,00
750000	OBRAS PUBLICAS	913.577,90	913.318,58	99,97
TOTAL	60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.486.575,02	1.284.337,43	99,83

6. Desafíos para la gestión 2025

- Mejorar la calidad de atención a los usuarios de manera eficiente.
- Optimizar el tiempo utilizando la tecnología para despachar los requerimientos de manera rápida.
- Acompañamiento Pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando las fortalezas educativas, contribuyendo con herramientas que favorezcan un desarrollo profesional, personal en función de las necesidades de los actores de la comunidad educativa.
- Acompañar, orientar la gestión institucional al cumplimiento de los estándares de calidad educativa de las IE.
- Implementar el seguimiento en las 110 Instituciones Educativas de la D17D10 los instrumentos de gestión escolar en el Sistema Colmena y el Modelo Institucional de Evaluación Educativa – MIEE.
- Acompañar, orientar la gestión institucional al cumplimiento de los estándares de calidad educativa de las IE, como aquellas que cuentan con los informes de auditoría educativa.
- Continuar con las socializaciones y talleres hacia los miembros de la comunidad educativa: representantes legales, pedagogos de apoyo, personal DECE y administrativo de las IE, a través de medios digitales y de forma presencial en temas de inclusión educativa, adaptaciones curriculares, estrategias metodológicas, lineamientos y normativas vigentes.
- Promocionar el Programa Mineduc Te Integra a personas que deseen contribuir de forma voluntaria para cubrir las necesidades generadas por los docentes que salen en periodo de maternidad, enfermedades, sumarios y comisión de servicios.
- Gestionar recursos económicos para realizar mantenimientos integrales de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 17D10.